

## La Gaceta Médica de Caracas hace 100, 50, 25 años

Dr. J. M. Avilán Rovira

Individuo de Número

### Abril- Junio de 1909

Entre febrero y mayo la Academia de Medicina, dirigió una circular interrogando a todos sus miembros activos sobre el **régimen dietético en las fiebres amarilla y tifoidea**, de acuerdo con los resultados obtenidos por ellos en su práctica médica, con el propósito de fijar las reglas que deberían observarse en estos enfermos.

La circular la firmaba el doctor Razetti. Llamaba además la atención sobre los trabajos en la Gaceta Médica sobre “Alimentación en las fiebres”, a partir del artículo del doctor A. Machado, publicado el 15 de noviembre de 1905.

Con fecha 1º de abril se envió otra circular a los presidentes de estado, con el fin de realizar un **censo médico-farmacéutico de Venezuela**, en la cual se preguntaba por el número de habitantes por distrito y los apellidos y nombres de los médicos y farmacéuticos titulares. En la Gaceta consultada en esta ocasión por nosotros se publicaban las respuestas recibidas del Estado Carabobo, mencionándose que “hay poblaciones importantes que carecen de médico y farmacéutico titulares:”

A los amantes de los estudios históricos pudiera tal vez interesarles explorar los resultados de estas iniciativas de la Academia de entonces.

En la sección de trabajos originales se publicaba la semiología, las formas clínicas y el pronóstico de la **fiebre biliosa hemoglobinúrica**, del doctor L. I: Chacín Itriago, leído en la sesión del 20 de mayo. Decía el ponente “La enfermedad se declara por la aparición simultánea de los síntomas principales que le dan su nombre: fiebre, estado bilioso y hemoglobinuria. La simultaneidad de estos tres síntomas es de alta importancia en el diagnóstico, porque ella hace imposible confundir la enfermedad con ninguna otra de nuestras pirexias”. Examinaba detalladamente estos tres síntomas, así como los accesorios, ilustrándolos con la evolución de varios

días en un paciente.

Entre los prodromos señalaba que “la fiebre biliosa hemoglobinúrica es precedida inmediatamente por algunos o muchos accesos febriles de paludismo”.

Se refiere después a los principales resultados del examen de orina y otros síntomas del aparato genito-urinario, hígado y bazo, aparato digestivo, pulso, la raquialgia y el estado de las facultades intelectuales.

Al hablar de las formas clínicas (benignas, graves y perniciosas), advierte que “el clínico debe saber que en medicina, como en ningún ramo de las ciencias biológicas, las divisiones no tienen nada de absoluto.”

En la sección de Higiene Pública, en su artículo sobre el **tracoma en Venezuela**, el doctor Arturo Ayala, “uno de los escasos galenos que en el pasado mostró decidido interés por la medicina preventiva”, según el Dr. Francisco Plaza Izquierdo, en mayo hacía un llamado a la “Comisión de Higiene Pública”, que “gracias a la buena disposición de nuestro gobierno actual tenemos funcionando”, sobre “esa entidad patológica denominada tracoma o conjuntivitis granulosa”.

Se quejaba de que “hasta el presente no hemos visto publicados datos estadísticos que nos ilustren sobre su existencia y el grado de frecuencia del tracoma en este país, ni mucho menos sobre la proporcionalidad respecto a las demás afecciones oculares. Sin embargo, a pesar de las opiniones contradictorias de los oculistas a quienes hemos consultado sobre el particular, bien podemos tener como cierto que el tracoma no falta en Venezuela”. Cita las referencias sobre la enfermedad suministradas por el doctor Jiménez Arraiz, oftalmólogo de Margarita, quien atribuía que en las épocas de la pesca de perlas, “acudían allí personas de diferentes procedencias,

entre las que se contaban árabes o turcos, de los cuales había varios de ellos sufriendo de la enfermedad en cuestión.” Basándose en que ya en la época nadie dudaba de la contagiosidad de la afección, advertía a quienes acostumbraban a comprar baratijas a los buhoneros turcos residentes en Caracas, “que se fijen antes en el estado de sus ojos para que desistan de hacerlo, si observan siquiera alguna irritación de las conjuntivas”. Recomendamos la lectura del artículo. (Mayo 31, año XVI, N° 10, páginas 80-81).

**Abril-Junio de 1959**

El 18 de junio, presentó el Dr. E. I. Benarroch su trabajo **Anquilostomiasis infestación y anquilostomiasis enfermedad**, en el que trata de alertar al cuerpo médico sobre la idea, que considera “demasiado extendida”, de considerar como enfermo de anquilostomiasis a todo individuo cuyas heces presenten huevos del parásito y de atribuir a esta parasitosis muchos cuadros clínicos que pueden ser debidos a otras causas. Refiere sus investigaciones sobre la intensidad de la parasitosis por *Necator americanus*, mediante las cuentas de huevos, llevada a cabo en los Estados Aragua y Carabobo (1950-51). En los sectores semi saneados se encontró un 39 % de positivos, mientras que en los sectores no saneados dieron 60 % positivos. En los primeros se encontró un 31,3 % de portadores con no más de 25 parásitos; 6 % de infecciones de 26 a 99 parásitos y 1,7 % de casos con 100 o más vermes. En los segundos, un 51 % de portadores, 14 % con 26 a 99 parásitos y 4 % con 100 o más. Insiste el ponente en la importancia

de diferenciar entre el simple portador y el parasitado con número de vermes suficiente para producir síntomas. Observa la falta de investigaciones clínicas de la anquilostomiasis, con referencia al número de parásitos, en Venezuela. En la Figura 1 se presenta la intensidad de la parasitosis por grupos de edades y por géneros en la zona del lago de Valencia, 1950-1951. Un trabajo para leer con provecho.

**Abril-Junio de 1984**

En el volumen 92, números 4-6, páginas 141-147, publicó el Académico Tulio Briceño Maas, su editorial titulado **Notas y reflexiones sobre la homeopatía**, con motivo de la solicitud de la Asociación Médica Homeopática para que la Academia Nacional de Medicina declarase su aceptación de la homeopatía como una especialidad de la medicina. Después de citar las respetables opiniones de James Tyler Kent y L. Prokop, citado por Laín Entralgo, hace referencia a las respuestas de la consultas realizadas por la Academia a varios institutos del exterior, tales como las Academias de Medicina de Colombia y Nueva York, Instituto León Frédéricq de Lieja, Bélgica y la American Medical Association, se llega a la conclusión que la eficacia curativa de los tratamientos homeopáticos no se diferencia de “la que se pueda ejercer por la pura sugestión”. No otros resultados se han derivado de “investigaciones estadísticas recientes” para la fecha de la publicación del editorial. Un documento con referencias muy importantes en pocas páginas que invitan a su lectura y a la reflexión.

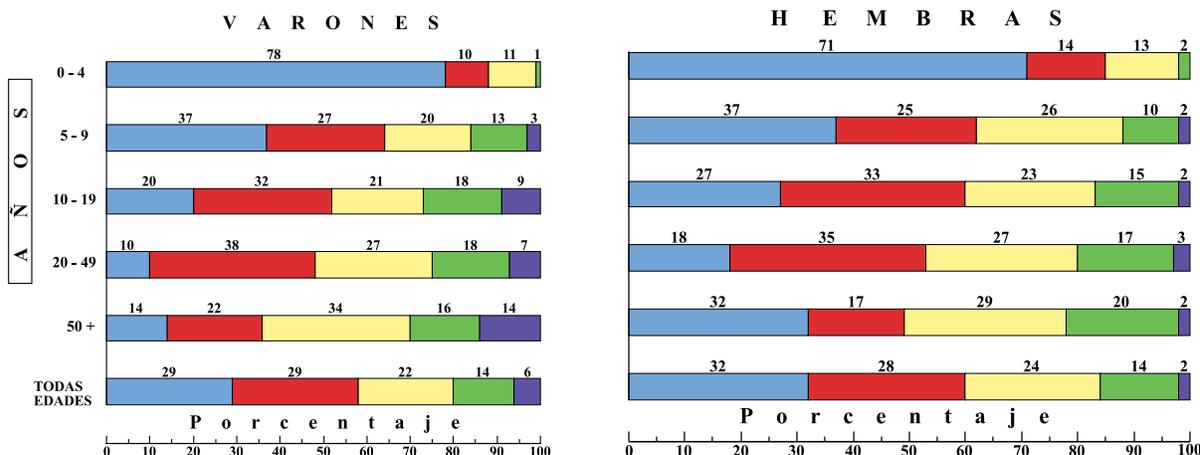


Figura 1. Intensidad de la infestación por *Necator americanus* en la zona del lago de Valencia, Venezuela, 1950-1951.